



República de Nicaragua

**Intervención de S.E. María Rubiales de Chamorro,
Embajadora, Representante Permanente**

Reunión Especial del Consejo Económico y Social sobre la Crisis Alimentaria

Nueva York 21 de Mayo de 2008

(Cotejar con palabras del orador)

Sr. Presidente

Mi delegación se suma a lo expresado por el G-77 y China, así como a lo manifestado por el Grupo de Río.

La razón que hoy nos convoca aquí es la decisión de unir esfuerzos para determinar los mecanismos a emplear para enfrentar el impacto de esta crisis alimentaria mundial, conscientes que el Derecho a la Alimentación es un derecho humano fundamental e indispensable para la sobrevivencia y desarrollo de la humanidad.

En ese sentido y cumpliendo con la iniciativa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua de dar respuesta inmediata a la situación, la Secretaria de Cooperación Externa y el Ministerio Agropecuario y Forestal, sostuvieron hace dos días una reunión con la mesa de cooperantes, integrada por el representante de la comisión europea y el representante residente de Naciones Unidas, en la que se expuso lo siguiente:

- Se presentó como propuesta a corto plazo la implementación de un Plan de Acción para alcanzar las metas del ciclo agrícola 2008-2009, el cual busca mejorar la productividad y la intensificación de áreas de producción
- Se presentaron las necesidades y requerimientos para llevar a cabo dicho plan, que tiene como objetivo inmediato asegurar la producción de alimentos para los próximos dos años, para lo cual los cooperantes manifestaron su absoluto apoyo al plan
- Se propuso el destinar el 10% de la Cartera de Inversión Pública del Sector Agropecuario Rural para asegurar la demanda de recursos de la implementación del plan

Sr. Presidente, mi delegación quisiera expresar el apoyo a la iniciativa del Secretario General de crear un Grupo de Trabajo con el objetivo de estudiar las causas de la crisis, proponer soluciones y establecer un plan de acción, así como coordinarlo. De igual forma, nos gustaría enfatizar en la importancia de una comunicación y coordinación permanente y constante, entre este Grupo de Trabajo y la Asamblea General, para que cualquier estrategia que se proponga, sea debatida y aprobada por la Asamblea General. Los países más vulnerables y por lo tanto los más afectados somos los países en desarrollo, los cuales constituimos la gran mayoría de los miembros y las decisiones que se tomen nos atañen directamente.

Finalmente, es necesario recordar que las medidas ya mencionadas y las que sean tomadas por el Grupo de Trabajo, están dirigidas a atender las consecuencias inmediatas de la crisis, pero si queremos realmente combatir las causas debemos primero estar claros que la actual crisis de los precios y las disponibilidades de alimentos resultan en gran medida del ordenamiento económico internacional vigente y de políticas económicas adversas a la sostenibilidad agroalimentaria de los países en desarrollo. Lo que quiere decir que se necesita un cambio radical en el orden económico y de comercio mundial, por lo que esperamos que tanto la reunión en Roma de la FAO, como la de Doha y la 63 Asamblea General sean vistas como las oportunidades para poner en marcha la voluntad política y no limitarnos a las palabras.